



Gloria Trevi impulsa más penas contra trata

Redacción

MÁS ALLÁ del enorme éxito de audiencia que registró *Ellas soy yo*, la bioserie que narra los momentos más impactantes en la vida de Gloria Trevi, logró impulsar la aprobación de reformas a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, para actualizar las penas contra un delito que afecta a millones de personas en México y en el mundo, en especial a mujeres y menores de edad.

Hace dos semanas, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar la ley para establecer sanciones de hasta 50 años de prisión a quien cometa el delito de trata. Se remitió al Senado.

Desde su inicio, *Ellas soy yo* buscó ser un puente para acercar a aquellas personas que se sientan identificadas con las situaciones que se presentan en la bioserie, con instituciones y asociaciones civiles capacitadas para brindarles orientación o apoyo, informó ayer en un

comunicado Televis Univision.

Se lanzó un micrositio de orientación, se presentaron de los datos de contacto de las instituciones y asociaciones civiles en cada capítulo, tanto en ViX, como por Las Estrellas y participación de especialistas de dichos organismos en programas de revista de la televisora de San Ángel.

Ellas soy yo logró acumular en la exhibición de sus 50 capítulos por ViX más de 33 millones de horas consumidas y en su emisión por el canal 2 de Televisa se mantuvo, en todos sus capítulos, como la emisión más vista de horario estelar de la TV abierta, registrando un promedio de 5.4 millones de televidentes, de acuerdo con cifras de Nielsen Ibope.

Con esto, la bioserie se coloca como una de las producciones más exitosas de Televisa en 2023.

412

Votos
a favor tuvo la
iniciativa